



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
Dirección General de Sanidad Militar

Procedimiento Cobertura de la Red Prestadora de Servicios
DGSM

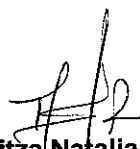
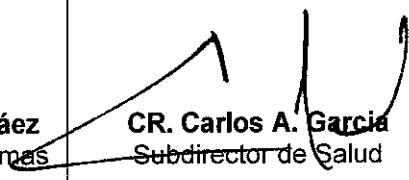
Código:MDN-CGFM-PROARED-DGSM-PT.95.1-7 V1

Proceso: ADMINISTRACION DE LA RED

Vigente a partir de: 30/11/2015

Página: 1 de 4

Fecha	Cambio	Version
30/NOV/2015	Versión Inicial. Se crea procedimiento para direccionamiento del proceso	1

Responsables	Revisó	Aprobó
 OPS. Maritza Natalia Tautiva Reyes Elaboró	 SMSM Leidy Lorena Rojas Fierro Coordinadora Grupo	
 SMSM Yeimy Andrea Pinzón Avila Líder del Proceso	 SMSM. Edna del Pilar Martínez Páez Líder Proceso Administración Sistemas de Gestión	 CR. Carlos A. García Subdirector de Salud
	 PD. German Guillermo Sandoval Coordinador Grupo Sistemas de Gestión	



1. OBJETIVO

Administrar el comportamiento de la Red de Servicios del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares con el fin de identificar necesidades y plantear iniciativas o proyectos que contribuyan con ordenamiento y regulación de la Red.

2. ALCANCE

Inicia con la identificación de la Red de Servicios y la evaluación de la demanda y finaliza con la revisión de la relación Oferta vs Demanda, teniendo en cuenta, Perfil Epidemiológico, Capacidad Instalada, Oferta de Servicios (Portafolio de Servicios), Demanda y sistema de Referencia y Contrareferencia.

3. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

3.1 Solicitar informe consolidado de suficiencia de red anual a las Direcciones de Sanidad de cada una de las Fuerzas para identificar la distribución de la Red Interna y Externa

3.2 Elaborar informe consolidado anual de Suficiencia de Red para la evaluación de la demanda en el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

3.3 Solicitar a los Establecimientos de Sanidad Militar mantener actualizada la hoja de captura de datos de Portafolio y Capacidad Instalada (infraestructura, recurso humano, capacidad técnico científica), para evaluar la Capacidad Instalada de cada ESM

3.4 Elaborar la actualización de Portafolio consolidado del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares Red Interna y Externa

3.5 Solicitar al Grupo de Salud Publica el perfil epidemiológico del año inmediatamente anterior, para la evaluación del perfil epidemiológico del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

3.6 Análisis de los Indicadores de seguimiento de Red interna que deben realizar de forma mensual o semestral según sea el caso.

3.7 Evaluación del sistema de Referencia y Contrareferencia con los informes trimestrales de cada Fuerza y sus ESM.

4. BASE LEGAL

Ver nomograma del proceso en el ícono "Documentos" en la Suite Visión Empresarial

5. DEFINICIONES

Ver modulo definiciones en Suite visión Empresarial.



6. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTROS
1. Verificar información de Red Interna, Red Externa, Capacidad Instalada, Portafolio de Servicios, de los ESM	Líder del procedimiento de Suficiencia de Red	Herramienta virtual de consolidación de datos por E.S.M.
2. Solicitar Indicadores de Gestión y de alerta temprana a la oficina de planeación DGSM	Líder del procedimiento de Suficiencia de Red	Base de datos consolidada trimestral
3. Solicitar Perfil Epidemiológico a Grupo Salud Publica. De la DGSM.	Líder del procedimiento de Suficiencia de Red	Informe consolidado anual.
4. Identificar distribución de la Red Interna y Externa de los ESM	Líder del procedimiento de Suficiencia de Red	Herramienta virtual de consolidación de datos por E.S.M.
5. Evaluar la Oferta vs Demanda del SSFM.	Líder del procedimiento de Suficiencia de Red	Informe DGSM
6. Evaluar el perfil epidemiológico de los ESM de las FM.	Líder del procedimiento de Suficiencia de Red	Informe DGSM
7. Evaluar la Capacidad Instalada de cada ESM de las FM.	Líder del procedimiento de Suficiencia de Red	Informe DGSM
8. Evaluar el sistema de Referencia y Contrareferencia de la DGSM	Líder del procedimiento de Suficiencia de Red	- Acta semestral de referencia y contrareferencia de la DGSM. - Informe DGSM
9. Realizar seguimiento al desempeño de la Red interna y Externa del SSFM.	Líder del procedimiento de Suficiencia de Red	Informe DGSM
10. Informar resultados de seguimiento de la Red- identificando iniciativas y proyectos para el SSFM.	Líder del procedimiento de Suficiencia de Red	Informe DGSM
11. Diligenciar las actas de las mesas de trabajo de la DGSM.	Líder del procedimiento de Suficiencia de Red	Actas DGSM



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
Dirección General de Sanidad Militar

Procedimiento Cobertura de la Red Prestadora de Servicios
DGSM

Código:MDN-CGFM-PROARED-DGSM-PT.95.1-7 V1

Proceso: ADMINISTRACION DE LA RED

Vigente a partir de: 30/11/2015

Página: 4 de 4

7. DOCUMENTOS Y REGISTROS RELACIONADOS

7.1 Herramienta virtual de consolidación de datos por E.S.M.